

There are no translations available.

Circular 1266-2020

**Transcribimos un artículo escrito por ▯ Valeria Torres ▯ ▯
IDC Online, ▯ publicado en el diario “El Economista” en día
9 de julio ▯ sobre el ▯ ▯ costo para las Empresas de las
Medidas de Prevención del Covid-19.**

Medidas de prevención de Covid-19 le costarán hasta \$270,000 a las empresas

Desde material de protección para los trabajadores e insumos adicionales de higiene, hasta adecuaciones de oficinas para garantizar la sana distancia, son parte de la inversión que deben realizar las empresas para la reapertura.

Mientras el semáforo Covid- 19 avanza de rojo a naranja, algunas actividades no esenciales se adaptan a la “nueva normalidad” con la condición de que cumplan con los protocolos sanitarios pertinentes.

Las empresas que llevan a cabo actividades [no esenciales deben evaluarse en seguridad sanitaria](#) (es decir, hacer su diagnóstico internamente), y sólo si desean obtener por parte del IMSS el distintivo correspondiente, deben subir su autodiagnóstico a la página de la nueva normalidad federal.

Esta evaluación, de ninguna manera se considera como un permiso para continuar con sus actividades o reactivarlas. No obstante, desde el 1 de junio del 2020, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) están verificando el cumplimiento de las medidas establecidas, tanto a nivel federal como estatal.

Consecuentemente, es recomendable que los empresarios, independientemente del tipo de actividades que desarrollen, se autoevalúen en materia sanitaria, subsanen las deficiencias que pudiesen tener y se cercioren constantemente de que en sus centros de trabajo se observan las [medidas de prevención básicas exigidas por las autoridades](#) .

Medidas de protección

Con la finalidad de evitar que los trabajadores se contagien, los patrones deberán tomar una serie de medidas de protección y prevención, entre las que se encuentran:

1. Favorecer una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas. Esto podría incluir trabajos de ingeniería para la adecuación de áreas de trabajo, lo que podría tener un costo promedio, de acuerdo con el sitio Entrepreneur, de 5,107.9 pesos por metro cuadrado.

Garantizar la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel a base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos, cuyo valor asciende a más de 1,500 pesos en conjunto con una duración promedio de un mes

Proporcionarle a todas las personas que ingresen o salgan del centro de trabajo (personal,

clientes y proveedores) solución gel a base de alcohol al 60-80 % con un costo promedio por litro de 150 pesos y verificar el uso apropiado de cubrebocas.

- Proveer dispensadores con soluciones a base de alcohol gel al 60-80 % a libre disposición del personal en distintos puntos.
- Proveer productos sanitarios y de [equipo de protección personal \(EPP\)](#) a los trabajadores. Un kit de un cubreboca lavable y careta tiene un costo, de acuerdo con la proveedora Ritual, de 63 pesos por persona.
- Contar con depósitos suficientes de productos desechables y de uso personal, cada contenedor tiene un costo de 600 pesos.
- Tapetes desinfectantes y termómetro digital, el precio de cada uno va desde los 650 pesos.
- Garantizar que los sanitarios cuenten con lavamanos y con condiciones adecuadas para la limpieza del personal.
- Revisar el funcionamiento de los sistemas de ventilación, en caso de contar con estos, además de dar mantenimiento y cambios de filtro para su correcta operación, que cuesta alrededor de 1,700 pesos por cada sistema.

Más y más gastos

Al no terminar la responsabilidad del patrón una vez que los trabajadores están fuera en el centro de trabajo, existe la opción de incrementar el número de vehículos destinados al transporte de personal manteniendo una sana distancia, el uso de cubrebocas y la ventilación natural del transporte. Cada uno podría tener un valor de 10,000 pesos mensuales con espacio para 12 personas respetando las medidas.

Al mismo tiempo, se tiene que establecer un protocolo de control de visitas, proveedores y contratistas para prevenir el riesgo de contagio originado por personas ajenas al centro de trabajo, lo que podría significar la adquisición de un tapete desinfectante y termómetro digital cuyo precio varía para ambos desde los 650 pesos, es decir al comprar los dos productos se tendría que pagar 1,300 pesos.

Revisadas las cifras anteriores, una empresa con alrededor de 30 empleados, en un espacio de 50 metros cuadrados, deberá hacer un gasto para abrir sus puertas de más de 270,000 pesos.

Además, aquellas organizaciones ubicadas en la Ciudad de México (CDMX) con más de 30 trabajadores estarán obligados a hacer pruebas de detección de Covid-19 al 5% de su personal. Aquéllas denominadas “rápidas” tienen un costo aproximado de 480 pesos por unidad.

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”